

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, diputada por Zamora, D^a. LAURA SEARA SOBRADO, diputada por Ourense, y D^a M^a LUISA CARCEDO ROCES, diputada por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. **¿Cuántas familias de la provincia de Zamora han solicitado la nueva ayuda aprobada por el Gobierno de cheque familiar de 100 euros/mes, incorporada como deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)?**
2. **De las deducciones concedidas en la provincia de Zamora, ¿cuántas alcanzan la cuantía máxima de 100 euros/mes?**
3. **¿Cuántas familias monoparentales con dos hijos y perceptores de prestaciones por desempleo o de pensiones de los regímenes públicos de previsión social y asimilados que formen parte de una familia numerosa, o que tengan a su cargo ascendientes o descendientes discapacitados han solicitado las ayudas en la provincia de Zamora?**
4. **¿Cuántas familias que no declaran IRPF y están en situación de vulnerabilidad social no pueden solicitar las nuevas ayudas familiares del Gobierno en la provincia de Zamora?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de julio de 2015


LA DIPUTADA
M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR


LA DIPUTADA
LAURA SEARA SOBRADO


LA DIPUTADA
M^a LUISA CARCEDO ROCES


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

124-92-20/esg

C
•
D
I
P
2
0
4
1
3
5
2
9
0
7
1
5
1
2
:
:
0
9